



BOLETÍN INFORMATIVO N° 42/ 29-11-2017

NOTAS RECIBIDAS:

1- DE CONFEDERACIÓN DE DEPORTES, SOBRE CANCELACIÓN ACTIVIDAD CIERRE DEPORTE EDUCATIVO 2017.

1- SE RECIBE.

- **RECORDATORIO** CARGA DE RESULTADOS Y PLANILLAS DE PARTIDOS EN EL SIF: PARA LA ACTUAL TEMPORADA SE PONDRÁ EN VIGENCIA EL SIGUIENTE ESQUEMA

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
<u>Carga de resultado en el SIF:</u> durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
<u>Carga de planillas en el SIF:</u> hasta 48 hs posterior al partido	
<u>Penalización por carga incompleta o no carga de planilla:</u> \$ 600	
<u>Presentación de planillas (papel):</u> hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- SE RECUERDA A LAS ENTIDADES QUE OFICIAN DE LOCAL EN CADA FECHA, QUE LA PRESENTACIÓN DE LAS PLANILLAS EN FORMATO PAPEL DEBE EFECTUARSE HASTA LAS 20 HS DEL PRIMER DÍA HÁBIL POSTERIOR AL ENCUENTRO.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- SE INFORMA QUE EL MÉDICO PARA LOS PARTIDOS FINALES DEL OFICIAL CABALLEROS DE ESTE FIN DE SEMANA SERÁN ABONADOS POR FEDERACIÓN (FACHSC); EN TANTO CADA ENTIDAD DEBERÁ SUMINISTRAR UN ENCARGADO DE MESA DE CONTROL.
ASIMISMO LA FACHSC TENDRÁ UN VEEDOR PARA CADA JORNADA. LAS PLANILLAS DE CADA PARTIDO SERÁN PROVISTAS POR ESTA FEDERACIÓN Y ENVIADAS A CADA SEDE QUE ADEMÁS PROVEERA DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR ADELANTE LOS DISTINTOS ENCUENTROS.
- PARA LOS ENCUENTROS DE LA SERIE DE REVÁLIDA DEL TORNEO OFICIAL DAMAS "A" LAS PLANILLAS SERÁN ENVIADAS A CADA ENTIDAD QUE OFICIE DE LOCAL, QUIENES ADEMÁS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR ADELANTE LOS DISTINTOS ENCUENTROS COMO ASÍ TAMBIÉN EL MÉDICO DEL PARTIDO.
- PARA LOS DISTINTOS ENCUENTROS SE SUGIERE A CADA ENTIDAD COORDINAR CON EL RIVAL COLOR DE LA INDUMENTARIA (CAMISETA Y MEDIAS) Y LOGRAR DIFERENCIARSE PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LOS PARTIDOS.



- SE RUEGA A LAS ENTIDADES AFILIADAS BREGAR POR EL BUEN COMPORTAMIENTO DE SUS SIMPATIZANTES, ARBITRANDO LOS MECANISMOS ADECUADOS PARA TAL FIN Y EVITANDO DE ESTA MANERA HECHOS DESAFORTUNADOS Y CONVERTIR ESTAS INSTANCIAS DEFINITORIAS EN UNA VERDADERA FIESTA DEL HOCKEY.
- ENTREGA PREMIOS TORNEOS OFICIALES:
 - EN RELACIÓN A LA PREMIACIÓN AL CAMPEÓN Y SUBCAMPEÓN DEL TORNEO OFICIAL DAMAS "B2", "C" Y CABALLEROS DE CÓRDOBA EN CADA UNA DE SUS DIVISIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE EN CANCHA DE JOCKEY CLUB AL CONCLUIR EL PARTIDO FINAL EN DIVISIÓN INTERMEDIA DEL TORNEO OFICIAL CABALLEROS DE CÓRDOBA (18:30 HS).

CONSIDERACIONES A MODO DE RECORDATORIO:

DAMAS "A":

- EN CUANTO A LOS BALLS BOYS PARA LOS PARTIDOS DE REVÁLIDA DE ESTE FIN DE SEMANA: EL EQUIPO LOCAL DEBERÁ PROVEER BALLS BOYS CON UNA CANTIDAD MÍNIMO DE 4 Y UN MÁXIMO DE 6.
- EN RELACIÓN A LA REVÁLIDA: *"Resultará ganador el equipo que al cabo de la serie de 2 (dos) partidos haya obtenido mayor cantidad de puntos. En caso de empate en la puntuación, quien haya convertido en dicha serie mayor cantidad de goles. De persistir la igualdad, el conjunto de la 1º División "A" habrá conservado la categoría."*

OFICIAL CABALLEROS:

- EN RELACIÓN A LA DEFINICIÓN DE LA SERIE FINAL: *"En caso de empate en la puntuación en la serie de dos partidos, será ganador quien haya convertido en dicha serie mayor cantidad de goles; de persistir la igualdad la definición se trasladará a través de los penales shoot out"*.

COMISIÓN DE SELECCIONADOS:

PSIDAR CABALLEROS (PROGRAMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE ALTO RENDIMIENTO):

EL PRÓXIMO LUNES 4 DE DICIEMBRE A LAS 17 HS EN EL ESTADIO DARÁ INICIO LA ACTIVIDAD DEL PSIDAR CABALLEROS. SE PUBLICA LISTA DE CONVOCADOS.

COMISIÓN DE ÁRBITROS:

- SE DESIGNA COMO RESPONSABLES ARBITRALES DE CANCHAS: PARA LAS FINALES DE CABALLEROS A MIGUEL MALDONADO, PARA REVÁLIDA DÍA SÁBADO A ANDREA SORIA Y EL DOMINGO A JOAQUIN SILVA.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

- SUSPENDER A LA JUGADORA BRENDA RAMIREZ DE CLUB TALLERES POR UNA FECHA SEGÚN EL ART. 92 EN FUNCIÓN DEL ART. 101.
- SUSPENDER AL ENTRENADOR MAXIMILIANO BRAVO DE JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA POR TRES FECHAS SEGÚN EL ART. 92 EN FUNCIÓN DE LOS ART. 100 Y 101.



TORNEO INTERPROVINCIAL CABALLEROS "CÓRDOBA-ROSARIO":

- SE CITA AL JUGADOR FRANCISCO RIPOLL DE CÓRDOBA ATHLETIC PARA EL VENIDERO LUNES 4 DE DICIEMBRE A LAS 20 HS.
- SE CITA AL JUGADOR JOSÉ OTTINO DE CLUB UNIVERSITARIO PARA EL PRÓXIMO LUNES 4 DE DICIEMBRE A LAS 20:15 HS.

RECORDATORIO: EN EL CASO DE CITACIONES O PRESENTACIONES PARA DESCARGOS DE JUGADORES MENORES DE EDAD, DEBERÁN ESTAR MUNIDOS DE SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y ACOMPAÑADOS POR SUS PADRES O TUTORES.